

ACTA DE LA 41ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ANDALUZA DE VALORACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2015.

ASISTENTES

Presidente: David Luque Peso (Director General de Industrias Creativas y del Libro)

Vicepresidente: Ana Melero Casado (Jefa del Servicio de Archivos)

Vocales:

Juan Gay Armenteros (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada)

Rosario Jiménez Vela (Directora del Archivo de la Universidad de Granada)

Mª Dolores López Falantes (Directora del Archivo Central de la Consejería de Presidencia)

Pablo Matoso Ambrosiani (Letrado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte)

Joaquín Rodríguez Mateos (Director del Archivo General de Andalucía)

Isabel Tobaruela González (Interventora Delegada de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte)

Ana Verdú Peral (Directora del Archivo Municipal de Córdoba)

Secretario: Mateo A. Páez García (funcionario adscrito a la Dirección Gral. de Industrias Creativas y del Libro)

AUSENTES (excusan su asistencia):

Vocales:

Juan Manuel Becerra García (Jefe del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico)

Luis Carlos Gómez Romero (Director del Archivo Histórico Provincial de Huelva)

Horacio Tallón Lobo (Dirección General de Innovación, Organización y Procedimientos de los Servicios Públicos)

En la ciudad de Sevilla, a 4 de marzo de dos mil quince, reunidos los asistentes en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum necesario, se abre la sesión por el Presidente, que agradece a los presentes su asistencia.

DELIBERACIÓN

El Presidente inicia la deliberación del orden del día, pasando la palabra al Secretario:

ORDEN DEL DÍA


1. Lectura y aprobación de las actas de la 39ª sesión ordinaria y de la 40ª sesión extraordinaria.

Se dan por leídas las actas. Ana Verdú puntualiza que en el acta correspondiente a la 40ª sesión, no se recoge en la recapitulación final de acuerdos el informe desfavorable a la

Conde de Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Teléf. 955 036 600 Fax 955 036 614



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 1/21
			
W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==			

propuesta de eliminación 1031, que sí aparece en la correspondiente deliberación. El secretario toma nota de esta corrección. Sin ninguna otra observación, se acuerda por unanimidad aprobar las actas de la 39ª sesión ordinaria y 40ª sesión extraordinaria.

2. Emisión de informes relativos a las propuestas de eliminación de series documentales recibidas en la Secretaría de la Comisión.

El secretario expone el cuadro con las propuestas de eliminación recibidas en la secretaría de la Comisión. A continuación se analizan individualmente dichas propuestas, según figuran en el anexo 1 a esta acta:

Propuestas que se informan favorablemente: el secretario expone que la propuesta 1031 se informó desfavorablemente en la sesión anterior, pero que el archivero ha presentado alegaciones y muestras de los documentos cuya eliminación se propone, de todo lo cual se desprende que la propuesta puede acogerse a la tabla de valoración aducida desde un principio. Ana Verdú expone que en estos casos de propuestas que presenten alguna dificultad, tal vez sería necesario que se pidiera previamente informe al vocal representante de la Administración implicada. El secretario replica que en este caso no había dudas en la aplicación de la tabla de valoración por parte de la Comisión, sino que se trataba de una propuesta de eliminación mal explicada por el proponente, y que en cualquier caso las propuestas y las posibles dificultades que presenten están recogidas en el cuadro. Ana Verdú dice que en este caso concreto la tabla de valoración también requiere su actualización, basada en algunos puntos no sustanciales pero muy sencillos, que expone: actualización del régimen de acceso de acuerdo a la legislación vigente; añadir 'General al Libro Registro de Entrada y de Salida en el apartado de series complementarias, de donde se debe eliminar la expresión coloquial "En general todos los expedientes tienen alguna relación con la entrada y salida correspondientes"; y en el apartado 'Resolución' eliminar la mención a órganos colegiados, pues la convocatoria a estos órganos debe formar parte del expediente de sesiones del órgano en cuestión; eliminar también en este apartado la referencia a expedientes, pues la correspondencia no los forma, y aludir mejor a ejemplares o unidades documentales. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la revisión de la tabla código 62 de la serie 'Correspondencia' en los términos expresados. Por lo demás, las siguientes propuestas se ajustan tanto a la tabla de valoración como a la fecha límite de eliminación marcada para cada serie, por lo que la Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente las propuestas de eliminación números 1020, 1031, 1042, 1048, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1070, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101 y 1102.

- Propuestas 738 y 750: el secretario informa que se trata sólo de los documentos del tramo correspondiente al año 2004, ya que la tabla fue revisada y se amplió el plazo de eliminación en fecha posterior a la presentación de las propuestas de eliminación, por lo que se retoma de oficio informar sobre la eliminación de los documentos comprendidos en el tramo anual que va entrando en plazo. La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente la propuesta de eliminación número 738, para las 150 cajas correspondientes al año 2004, y la propuesta de eliminación 750, para las 664 cajas correspondientes a 2003 y 2004.


Página 2 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 2/21


W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

- Propuesta 993: todas las unidades de instalación exceden la fecha límite de eliminación, pero el anexo 1 para ampliación del período estudiado hasta el año 2007 que acompaña a la propuesta. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar el informe de ampliación de la tabla de valoración código 131 hasta el año 2007, inclusive, y, por tanto, informar favorablemente la propuesta de eliminación 993.

- Propuestas 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1068, 1069, 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108: se acompaña la primera de un informe de ampliación del período estudiado. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar el informe de ampliación de la tabla de valoración código 130 hasta el año 2014 inclusive, y, por tanto, acuerda por unanimidad informar favorablemente las propuestas de eliminación 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1068, 1069, 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108.

- Propuesta 1071: la Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente dicha propuesta, pero sólo para las 16 unidades de instalación comprendidas dentro de la fecha límite de eliminación.

- Propuesta 1049: la propuesta de eliminación se hace desde una delegación, cuando la tabla de valoración código 2, que es la que se aduce, sólo es aplicable a los Servicios Centrales. Joaquín Rodríguez Mateos pide que desde la Secretaría se analice la tabla y en caso necesario se recabe una propuesta de revisión de la misma. La Comisión acuerda por unanimidad informar desfavorablemente la propuesta de eliminación 1049. Igualmente, acuerda por unanimidad que desde la Secretaría se analice la tabla de valoración y, en caso necesario, se impulse su revisión.

- Propuestas 998 y 1026: el secretario expone que estas propuestas rebasan la fecha límite de eliminación, pero se acompañan de informe de ampliación del período estudiado, que conlleva revisión de la tabla, por lo que sugiere posponer la toma de acuerdo sobre las mismas hasta que se vea la propuesta de revisión en el punto correspondiente del orden del día. Joaquín Rodríguez Mateos pregunta si esta tabla no está sometida a revisión, y el secretario responde que ya ha sido revisada en una ocasión. Isabel Tobaruela interviene para hacer constar su rotunda oposición a la eliminación de series de contenido económico, y por tanto entre ellas todas las de subvenciones, y pide que conste en acta su postura. El secretario señala que el acuerdo sobre la revisión de tablas de valoración de series de contenido económico no afectaba a las tablas de subvenciones, sino a las series específicas de la Consejería de Hacienda, y en concreto a las de Tesorería e Intervención, y que son las señaladas en el cuadro de tablas de valoración dispuesto en la web de la Comisión, y que es la primera vez que se cuestiona la posibilidad de eliminación de las series de subvenciones. Isabel Tobaruela insiste en que estas series también son de un claro contenido económico y se debe paralizar su aplicación hasta tanto no haya un acuerdo claro sobre las mismas por parte de la Intervención General, y que, aunque asume que se trata de un órgano colegiado en el que su voto es uno más, insiste en su firme oposición a aprobar ninguna eliminación acogida a estas tablas. Tras un enconado debate, el presidente, a propuesta del secretario, pospone la discusión sobre estas propuestas al punto 4º del orden del día, en el que se tratará la revisión de la tabla de valoración.

Página 3 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Tras la deliberación sobre la revisión de la tabla de valoración código 145, en la que la Comisión acuerda por mayoría no aprobar la revisión de la tabla de valoración y, por tanto, informar desfavorablemente las propuestas de eliminación 998 y 1026.

- Propuesta 1103: se presenta esta propuesta vinculada a una tabla de valoración presentada a esta misma sesión. Tras el acuerdo de la Comisión de aprobación de la tabla, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de valoración 1103.

3. Análisis del contenido y elaboración de las tablas de valoración, si procede, de los estudios de identificación y valoración de series presentados.

3.1. Estudio 249: Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía: Expedientes de incentivos para la adquisición de quitamiento doméstico.

Joaquín Rodríguez Mateos, como coordinador del Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series de Entes Instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía, expone en conjunto todos estos estudios, al venir todos del Archivo Central de la Agencia Andaluza de la Energía y al referirse todos ellos a ayudas a mejoras energéticas. El único cambio propuesto desde el grupo de trabajo ha sido el referido a las denominaciones, tal y como se recogen en la propuesta de tabla presentada, para adaptarlas al cuadro de clasificación funcional elaborado por el Archivo General de Andalucía y a las denominaciones ya normalizadas dentro de la propia Comisión. Lola López Falantes señala lo llamativo que se trate de estudios correspondientes a unas fechas muy limitadas; la denominación de las series y estas fechas cerradas llevan a confusión, pues en un primer momento parece tratarse de series cerradas (con lo cual la aprobación de tabla sería discutible), pero de un análisis más detenido se desprende que no es así, aunque sólo se han estudiado para un productor y un momento muy determinados, la Agencia Andaluza de la Energía durante la encomienda de gestión que le atribuyó la gestión de estas ayudas, pero que no aparece la Consejería que las gestionaba antes y después, por lo que la aplicación de la tabla sería problemática. Joaquín Rodríguez Mateos confirma que se trata de una serie que viene estudiada por un organismo productor y también para un momento concreto. Se discute en la mesa la conveniencia de aprobar o no tablas cuya aplicación general sólo es aparente. El secretario recuerda que hay antecedentes de tablas aprobadas con estos rasgos, y que para que sean aplicadas por otros organismos productores se necesita la revisión de la tabla que recoja su inclusión. Finalmente, la Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: incentivos para la adquisición de equipamiento doméstico del Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

3.2. Estudio 250: Expedientes de subvenciones para instalaciones de cogeneración y de distribución de energía eléctrica en el medio rural (Orden 21/01/2000).

Deliberado conjuntamente con el estudio 249. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: instalaciones de cogeneración y de distribución de energía eléctrica en el medio rural*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

Página 4 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

3.3. Estudio 251: Expedientes de subvenciones a la inversión en mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento centralizado de energía renovables (Orden 22/06/2001).

Deliberado conjuntamente con el estudio 249. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: inversiones en mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento centralizado de energías renovables*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

3.4. Estudio 252: Expedientes de subvenciones para actuaciones en materia energética a entidades locales, empresas públicas de ellas dependientes, instituciones y entidades sin ánimo de lucro (Orden 31/07/2003).

Deliberado conjuntamente con el estudio 249. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: actuaciones en materia energética a entidades locales, empresas públicas de ellas dependientes, instituciones y entidades sin ánimo de lucro*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

3.5. Estudio 253: Expedientes de ayudas del programa Andaluz de Promoción de Instalaciones de Energía Renovables (PROSOL).

Deliberado conjuntamente con el estudio 249. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: instalación de energías renovables (PROSOL)*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

3.6. Estudio 292: Altas, bajas y cambios de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes.


Ana Verdú, como autora del estudio, presenta el mismo. El secretario señala que este estudio no ha pasado por ningún grupo de trabajo, pues el Grupo de Trabajo de Identificación y Valoración de Series de Hacienda de la Administración Local ha dejado de funcionar, y el otro grupo de trabajo está centrado en series de contenido urbanístico, por lo que urge iniciar una remodelación de estos grupos de trabajo. Ana Verdú expone que quizá sería conveniente que desde el propio archivo que realiza el estudio recabe informe de otros archivos municipales para poder presentar un estudio contrastado y aprobar una tabla coherente. El secretario recuerda que ese procedimiento está admitido: puede presentarse un estudio conjuntamente por varios archivos, o varios archivos presentar coordinadamente estudios sobre la misma serie. Se discute ampliamente la posibilidad de aprobar una tabla basándose en el estudio de un único Ayuntamiento o de cómo contrastar los estudios entre varios archivos. El secretario recuerda que en casos muy especiales por las dificultades para contrastar los estudios, se han aprobado tablas para organismos concretos, y se puede aprobar la tabla únicamente para el Ayuntamiento de Córdoba, y que si otro ayuntamiento pretende aplicar la tabla tendrá que presentar su estudio. Para Pablo Matoso este procedimiento ofrece mayores garantías, pues el procedimiento de revisión está más reglado. Ante la disparidad de opiniones, se somete a votación, y finalmente la Comisión acuerda por mayoría aprobar la tabla de valoración de la serie *Altas, bajas y cambios de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes*, de aplicación sólo al Ayuntamiento de

Página 5 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 5/21
			
W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==			

Córdoba, en los términos recogidos en la propuesta de tabla, con un muestreo de 10 ejemplares por tipo de solicitud y año.

3.7. Estudio 295: Expedientes de becas y ayudas al estudio en los niveles no universitarios.

Lola López Falantes, como coordinadora del Grupo de Trabajo de Identificación y valoración de Series Específicas de la Administración Autonómica, presenta el estudio. Ante todo resalta que el estudio se ha realizado desde el Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Educación), en colaboración con las Delegaciones Territoriales de Córdoba y de Sevilla, por lo que viene suficientemente contrastado. Por lo demás, pide al secretario que se recojan en la tabla todos los puntos del informe, que no aparecen en la propuesta de tabla, como el plazo de eliminación, o que se incluyan las subseries en la denominación de la tabla. Joaquín Rodríguez Mateos pide que se normalice el nombre de la serie con el cuadro de clasificación funcional del Archivo General de Andalucía. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de becas y ayudas al estudio en los niveles no universitarios: Becas y ayudas al estudio estatales de carácter general y de movilidad; Ayudas estatales al alumnado de Educación Especial / con necesidad específica de apoyo educativo; Ayudas estatales a la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario; Ayudas estatales al alumnado de Educación Preescolar / Segundo Ciclo de Educación Infantil*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo y en los recogidos en la deliberación.

3.8. Estudio 296: Expedientes de autorización de explotación e instalación de máquinas recreativas y de azar.

Lola López Falantes, como coordinadora del Grupo de Trabajo de Identificación y valoración de Series Específicas de la Administración Autonómica, presenta el estudio. Este estudio ha sido realizado en el Archivo de la Delegación del Gobierno de Málaga y puesto en común y completado con las aportaciones de los demás archiveros de las Delegaciones del Gobierno a través de la plataforma de comunicación en red entre Archivos Centrales de Delegaciones del Gobierno y Central de Presidencia. Ha sido consensuado por los archiveros y aprobado por los Jefes del Servicio de Juegos de las Delegaciones del Gobierno de Málaga, Huelva, Córdoba, Cádiz y Jaén, por lo que está más que suficientemente contrastado. Para la resolución de la tabla pide que se elimine la expresión "elegido aleatoriamente" cuando se habla del muestreo, que aparece en la propuesta de tabla sin haber sido sugerido por el grupo de trabajo. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de autorización de explotación e instalación de máquinas recreativas y de azar*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

3.9. Estudio 298: Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario.

Lola López Falantes, como coordinadora del Grupo de Trabajo de Identificación y valoración de Series Específicas de la Administración Autonómica, presenta el estudio. Éste fue analizado por el grupo de trabajo, del que forma parte la autora, que envió una nueva versión del estudio que recogía las observaciones realizadas por el grupo, y que es el que se ha aportado a la

Página 6 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 6/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Comisión para esta sesión. Además, como en el caso del estudio 295, se ha realizado en colaboración con las Delegaciones Territoriales de Córdoba y de Sevilla, por lo que viene suficientemente contrastado. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.

4. Revisión de tablas de valoración aprobadas.

4.1. Tabla de valoración 97: Órdenes de transferencias.

El secretario expone que la propuesta de revisión de esta tabla procede del Archivo Central de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Administración Pública de Granada, en la que argumenta a través de un informe, sustentado en ejemplos y en la *Guía de fiscalización*, la necesidad de incluir como serie duplicada la producida por las Intervenciones Provinciales, que no estaba recogida en la tabla de valoración. La Comisión acuerda por unanimidad aprobar la revisión de la tabla de valoración código 97 *Órdenes de transferencias*, incluyendo como serie duplicada la producida en las intervenciones provinciales, sin ninguna otra alteración.

4.2. Tabla de valoración 145: Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: superficies y primas ganaderas.


El presidente retoma el debate que se inició al analizar las propuestas de eliminación 998 y 1026 en el punto 2 del orden del día. Propone encontrar una salida al problema suscitado en una de dos opciones: o aplicar la tabla de valoración vigente, o paralizar su aplicación y posponerla a una sesión posterior en que la modificación de la tabla haya alcanzado consenso, y sobre todo se haya logrado el pronunciamiento de la Intervención General acerca de la cuestión. Isabel Tobaruela dice que no es una cuestión de la Intervención General, sino de cómo los órganos gestores proceden al archivo de los expedientes de manera muy diversa, lo que impide elaborar tablas de aplicación común. Se discute ampliamente la competencia de la Intervención General para dar instrucciones al gestor sobre el archivo de los expedientes, lo que según Isabel Tobaruela no entra entre sus competencias. Ana Verdú propone que en la resolución de la tabla de valoración se exprese la unidad administrativa y el lugar donde ha de conservarse el original, con lo que se abre un nuevo debate sobre las competencias de la Comisión para ello. Ana Melero recuerda que esa no se contempla entre las competencias que la legislación le atribuye a la Comisión. El Secretario recuerda que en los estudios de identificación y valoración hay un apartado de 'Recomendaciones al gestor', pero que ni siquiera se recoge en la tabla de valoración. Joaquín Rodríguez Mateos señala que hay tablas que no se pueden aplicar porque los procedimientos no se siguen de forma concreta y correcta en que se expresa en las tablas de valoración, pero Ana Melero recuerda que es ahí donde entra en juego la responsabilidad del archivero/a y sobre todo la de la persona titular de los documentos. El secretario recuerda que se debe centrar el debate en la revisión de la tabla, pero que se están cuestionando todas las tablas de valoración de subvenciones cuando, paradójicamente, se han aprobado por unanimidad en esta misma sesión otras propuestas de eliminación de subvenciones, e igualmente se han aprobado cinco tablas de valoración correspondientes a subvenciones.

Página 7 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 7/21
 W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==			

Isabel Tobaruela insiste en que se ha de paralizar la aplicación, hasta su revisión, de las tablas correspondientes a todo expediente contable con contenido económico, lo que comprende todas las de subvenciones. Ana Melero señala que según eso habría que paralizar la aplicación del 90% de las tablas de valoración, que de un modo u otro tienen contenido económico. Isabel Tobaruela dice que debe de establecerse una norma en la que quede perfectamente claro dónde está el archivo de todo el expediente original, no sólo de las facturas o documentos justificativos, sino del expediente completo. Pablo Matoso también expresa la necesidad de que exista un criterio claro al respecto. Se intensifica el debate, y Juan Gay propone que se realice una consulta jurídica al respecto, para tratar de encontrar una salida. Finalmente, el presidente cierra el debate diciendo que hay que buscar una salida razonable y ecuaníme, de la que la Intervención General ha de formar parte, por lo que propone que la Comisión se dirija a la Intervención General para exponerle el problema y que ella sea la que marque el camino para encontrar la solución; al mismo tiempo, que se forme un grupo de trabajo en el seno de la Comisión para hacer una propuesta al respecto. El secretario recuerda que así se cierra el debate general, pero no los asuntos incluidos en el orden del día, que son la revisión de la tabla de valoración 145 y el informe de las dos propuestas de eliminación acogidas a ella. Ana Melero propone que se aprueben las propuestas de eliminación, condicionadas a la revisión de la tabla. La Comisión acuerda por mayoría no aprobar la revisión de la tabla de valoración y, por tanto, informar desfavorablemente las propuestas de eliminación 998 y 1026. Igualmente, acuerda por mayoría paralizar la aplicación de las tablas de valoración de subvenciones, instando a la secretaría a comenzar los trabajos para contactar con la Intervención General en busca de una solución para el archivo de las series de contenido económico.

5. Revisión de la Instrucción de 22 de marzo de 2012 sobre requisitos de las propuestas de eliminación.

El secretario expone que la necesidad de revisión de la referida instrucción viene, por un lado, de la indicación efectuada desde la Comisión de Documentos y Archivos de la Universidad de Córdoba de que son los rectores/as de las universidades las personas titulares de los documentos; por otro lado, de la entrada en vigor del Decreto 342/2012, de 31 de julio, que reorganiza la administración territorial de la Junta de Andalucía. Ana Verdú puntualiza que también debe modificarse el apartado referido a la Entidades Locales, sustituyendo esta expresión por la de 'Administración Local' y eliminando la expresión 'cualquier órgano', pues el acuerdo de la Junta de Gobierno Local ya implica que está presentado ante la misma por una persona miembro del equipo de gobierno. También pide que en este apartado se revise la redacción atendiendo a la igualdad de género, que sí se ha tenido en cuenta en el resto de la Instrucción. Rosario Jiménez pide que, en paralelo con lo expuesto para la Administración Local, se mantenga en el apartado de las universidades el acuerdo de la Junta de Gobierno como alternativa a los rectores/as. La Comisión acuerda por unanimidad emitir una nueva instrucción sobre la titularidad de los documentos públicos a efectos de realizar propuestas de eliminación de los mismos, conforme a la redacción propuesta por la Secretaría, y con las modificaciones recogidas en la deliberación, conforme al anexo 2 a esta acta.



6. Consulta sobre la titularidad de los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El secretario remite a la consulta del archivero de la Secretaría Provincial de Hacienda y Administración Pública de Málaga acerca de la titularidad de los expedientes de Impuestos de

Página 8 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 8/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Para Pablo Matoso estaba muy claro que, independientemente de los acuerdos suscritos entre la Consejería de Hacienda y Administración Pública y la Agencia Tributaria de Andalucía para resolver aspectos prácticos sobre la gestión documental en el momento del tránsito de competencias, la titularidad desde el año 2005 es de la Agencia Tributaria de Andalucía. La Comisión acuerda por unanimidad interpretar la titularidad de los Impuestos de transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados conforme a la asunción de las competencias en su gestión por la Agencia Tributaria de Andalucía en el año 2005.

7. Reclamación sobre acceso a documentos presentada por D. Francisco Villalobos Chaves.

Pablo Matoso recuerda que el Director General de Industrias Creativas y del Libro y Presidente de esta Comisión, le ha solicitado formalmente como asesor jurídico de la Consejería informe sobre ello, por lo que sugiere que se trate el asunto con posterioridad a la evacuación del citado informe. La Comisión acuerda por unanimidad esperar al informe del Asesor Jurídico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para actuar en la reclamación sobre acceso a documentos presentada por D. Francisco Villalobos Chaves.

8. Establecimiento del calendario de la próxima sesión ordinaria.

La Comisión acuerda por unanimidad celebrar la próxima sesión ordinaria en torno a finales del mes de mayo o comienzos de junio.

9. Ruegos y preguntas.

Ana Melero anuncia que el borrador de Reglamento de composición y funcionamiento de la Comisión, siguiendo el mandato de la Ley 7/2011, ya está terminado, y que, aunque su tramitación como Decreto depende en gran medida del calendario electoral, se difundirá entre las personas vocales de la Comisión para que tengan conocimiento del mismo y, si lo desean, formulen las observaciones que crean convenientes.

Sin ningún otro asunto, con ello se da por terminada la sesión a las 14:30 horas del día *ut supra*.

ACUERDOS


1. Aprobar las actas de la 39ª sesión ordinaria y de la 40ª sesión extraordinaria.
2. Informar favorablemente las propuestas de eliminación números 993, 1020, 1031, 1042, 1048, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100, 1101, 1102, 1104, 1105, 1106, 1107 y 1108.
3. Informar favorablemente las propuestas de eliminación 738, 750, y 1071 sólo para las unidades de instalación comprendidas dentro de la fecha límite de eliminación.
4. Informar desfavorablemente las propuestas de eliminación 998, 1026 y 1049.
5. Aprobar los informes de ampliación de la tabla código 131 hasta el año 2007, inclusive, y de la tabla de valoración código 130 hasta 2014, inclusive.

Página 9 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 9/21
			
W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==			

6. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: incentivos para la adquisición de equipamiento doméstico del Plan Renove de Electrodomésticos de Andalucía*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
7. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: instalaciones de cogeneración y de distribución de energía eléctrica en el medio rural*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
8. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: inversiones en mejora de la eficiencia energética y aprovechamiento centralizado de energías renovables*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
9. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: actuaciones en materia energética a entidades locales, empresas públicas de ellas dependientes, instituciones y entidades sin ánimo de lucro*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
10. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: instalación de energías renovables (PROSOL)*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
11. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Altas, bajas y cambios de domicilio en el Padrón Municipal de Habitantes*, de aplicación sólo al Ayuntamiento de Córdoba, en los términos recogidos en la propuesta de tabla, con un muestreo de 10 ejemplares por tipo de solicitud y año.
12. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de becas y ayudas al estudio en los niveles no universitarios: Becas y ayudas al estudio estatales de carácter general y de movilidad; Ayudas estatales al alumnado de Educación Especial / con necesidad específica de apoyo educativo; Ayudas estatales a la adquisición de libros de texto y material didáctico complementario; Ayudas estatales al alumnado de Educación Preescolar / Segundo Ciclo de Educación Infantil*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo y en los recogidos en la deliberación.
13. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de autorización de explotación e instalación de máquinas recreativas y de azar*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
14. Aprobar la tabla de valoración de la serie *Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: selección para el ingreso en la Función Pública, el acceso a otros cuerpos y/o la adquisición de nuevas especialidades del personal docente no universitario*, en los términos propuestos por el grupo de trabajo.
15. Aprobar la revisión de la tabla de valoración código 62, en los términos recogidos en la deliberación.
16. Aprobar la revisión de la tabla de valoración código 97 *Órdenes de transferencias*, incluyendo como serie duplicada la producida en las intervenciones provinciales, sin ninguna otra alteración.
17. No aprobar la revisión de la tabla de valoración código 145.
18. Paralizar la aplicación de las tablas de valoración de subvenciones, instando a la secretaria a comenzar los trabajos para contactar con la Intervención General en busca de una solución para el archivo de las series de contenido económico.
19. Emitir una nueva instrucción sobre la titularidad de los documentos públicos a efectos de realizar propuestas de eliminación de los mismos, conforme a la redacción propuesta por la

Página 10 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	10/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Secretaría, y con las modificaciones recogidas en la deliberación, conforme al anexo 2 a esta acta.

20. Interpretar la titularidad de los Impuestos de transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados conforme a la asunción de las competencias en su gestión por la Agencia Tributaria de Andalucía en el año 2005.

21. Esperar al informe del Asesor Jurídico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para actuar en la reclamación sobre acceso a documentos presentada por D. Francisco Villalobos Chaves.

22. Celebrar la próxima sesión ordinaria en torno a finales del mes de mayo o comienzos de junio.

**El secretario de la Comisión Andaluza
de Valoración de Documentos**

Fdo. Mateo A. Páez García

**El presidente de la Comisión Andaluza
de Valoración de Documentos**

Fdo. Antonio José Lucas Sánchez



Página 11 de 21

Conde Ibarra, 18. 41004 Sevilla.
Tfno. 955 03 66 00 Fax 955 03 67 50

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 11/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

ANEXO 1

Cuadro de propuestas de eliminación por nº de orden presentadas a la sesión C.A.V.A.D. nº 41


Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
738	10	30/04/2012	Expedientes de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Delegación Provincial de Hacienda y Administración Pública de Cádiz	Delegado Provincial	Archivo Central de la Delegación Provincial de Hacienda y Administración Pública de Cádiz	1989 - 2005	2004	1644	Se informó desfavorablemente en la 33ª sesión por encontrarse la tabla en revisión. Se revisa la tabla en la sesión 34 y se aprueba la eliminación hasta el año 2001 (657 unidades de instalación). Se incluye de oficio en la 35 sesión la parte correspondiente a 2002 (63 cajas). Se incluye de oficio en la 40 sesión la parte correspondiente a 2003 (49 cajas). Se incluye de oficio en la 41 sesión la parte correspondiente a 2004 (150 cajas).
750	10	15/05/2012	Expedientes de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Oficina Liquidadora de Algeciras	Registrador de la Propiedad	Archivo Central de la Consejería de Hacienda y Administración Pública	2002 - 2005	2004	1228	Cuenta con el VºBº del Delegado Provincial de Hacienda y Administración Pública. Se informó desfavorablemente en la 33ª sesión por encontrarse la tabla en revisión. Se revisa la tabla en la sesión 34 y no se aprueba la eliminación por encontrarse todos los documentos fuera de plazo. Se incluye de oficio en la 35 sesión la parte correspondiente a 2002 (249 cajas). Se incluye de oficio en la sesión 41ª la parte correspondiente a 2003 (263 cajas) y a 2004 (401 cajas), en total 664 cajas.
993	131	31/03/2014	Expedientes de control de la legalidad de los actos y acuerdos de las entidades locales	Delegación del Gobierno de Huelva	Delegado del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Huelva	2003 - 2007	2003	237	Todas las unidades de instalación exceden la fecha límite de eliminación. Acompaña anexo 1 de ampliación del período estudiado hasta el año 2007.
998	145	10/04/2014	Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: superficies y primas ganaderas	Delegación Territorial de Agricultura y Medio Ambiente de Málaga	Delegado Territorial	Archivo Histórico Provincial de Málaga	2001 - 2003	2000	513	Todas las unidades de instalación exceden la fecha límite de eliminación. Adjunta certificación del Delegado Territorial de que las subvenciones han superado todas las auditorías establecidas. En la sesión 40 se informa desfavorablemente ya que el informe de ampliación del período estudiado supone la revisión de la tabla, por lo que se pospone de nuevo su informe a la próxima sesión ordinaria. En 02/02/2015 se recibe nuevo anexo 1 que sustituye al anterior.
1020	36	03/06/2014	Expedientes de subvenciones en materia de Juventud	Dirección Provincial Granada del Instituto Andaluz de la Juventud	Coordinador Provincial	Dirección Provincial de Granada del Instituto Andaluz de la Juventud	1982 - 1996	1996	48	La tabla de valoración código 36 a la que se acoge es de aplicación sólo a los servicios centrales y periféricos de las Consejerías de Cultura y Asuntos Sociales, anteriormente competentes en la materia.

Código Seguro de verificación: W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	12/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA	13/21
 W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==				

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1026	145	26/06/2014	Expedientes de ayudas y subvenciones regladas: superficies y primas ganaderas	Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz	Delegado Territorial	Archivo Central de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz	2000 - 2003	2000	1166	Firma el informe preceptivo la Secretaría General Provincial como responsable del archivo. Rebasa en tres años la fecha límite de eliminación, por lo que se adjunta Anexo 1 para ampliación del período estudiado, que conlleva revisión de la tabla. En la sesión 40 se informa desfavorablemente ya que el informe de ampliación del período estudiado supone la revisión de la tabla, por lo que se propone de nuevo su informe a la próxima sesión ordinaria.
1031	62	10/07/2014	Correspondencia	Ayuntamiento de El Ejido	Alcalde-Presidente	Archivo Municipal de El Ejido	1994 - 2006	2008	100	Propone la eliminación de "Citaciones de la policía local" acogéndose a la tabla 62 de la serie "Correspondencia", aduciendo que la resolución de la tabla faculta la eliminación de "oficios de remisión, convocatorias o citaciones a reuniones, órganos colegiados, etc.". Se informa desfavorablemente en la 40 sesión extraordinaria. Con fecha 27/10/2014 se recibe oficio de alegaciones al informe desfavorable.
1042	26	01/10/2014	Expedientes de inscripción y cancelación en el Registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos dedicados a la práctica de juegos y apuestas	Delegación de Gobierno de Málaga	Delegado del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Málaga	1985 - 2002	2003	62	
1048	131	25/09/2014	Expedientes de control de la legalidad de los actos y acuerdos de las entidades locales	Delegación del Gobierno en Jaén	Delegada del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Jaén	2000 - 2003	2003	212	
1049	2	02/10/2014	Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de acceso personal laboral	Delegación de Gobierno de Málaga	Delegado del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Málaga	1987 - 1994	1997	28	Aduce una tabla que sólo es aplicable a los documentos de los servicios centrales.
1050	130	08/10/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital Alto Guadalquivir	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	48	30 cajas rebasan la fecha límite de eliminación. Adjunta anexo 1 para la ampliación del período estudiado hasta 2014.
1051	130	08/10/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital Alto Guadalquivir	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	1999 - 2001	2013	8	
1052	130	08/10/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Puente Genil	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	14	10 cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014.

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1053	130	08/10/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	8	3 cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014.
1054	130	08/10/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	6	3 cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014.
1055	173	21/10/2014	Expedientes de prestaciones sociales	Ayuntamiento de El Ejido	Alcalde-Presidente	Archivo Municipal de El Ejido	1994 - 2010	2012	361	
1056	182	21/10/2014	Control horario del personal de Administración y Servicios	Universidad de Córdoba	Excmo. Rector	Archivo de la Universidad de Córdoba	1988 - 2000	2000	69	
1057	178	21/10/2014	Expedientes de ayudas con cargo al fondo de acción social	Universidad de Córdoba	Excmo. Rector	Archivo de la Universidad de Córdoba	1991 - 2008	2009	204	
1058	174	21/10/2014	Expedientes de evaluación de la actividad docente del profesorado por parte del alumnado	Universidad de Córdoba	Excmo. Rector	Archivo de la Universidad de Córdoba	2004 - 2011	2012	528	
1059	179	21/10/2014	Expedientes de prescripción en la Universidad	Universidad de Córdoba	Excmo. Rector	Archivo de la Universidad de Córdoba	1986 - 1997	2012	372	
1060	32	23/10/2014	Expedientes de Mandamientos de ingreso	Ayuntamiento de Valdepeñas Jaén	Alcaldesa	Archivo Municipal de Valdepeñas de Jaén	1953 - 1986	1999	25	
1061	31	23/10/2014	Expedientes de Mandamientos de pago	Ayuntamiento de Valdepeñas Jaén	Alcaldesa	Archivo Municipal de Valdepeñas de Jaén	1953 - 1986	1999	51	
1062	131	27/10/2014	Expedientes de control de la legalidad de los actos y acuerdos de las entidades locales	Archivo de la Delegación del Gobierno de Almería	Delegada del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Almería	1988 - 2003	2003	517	
1063	10	07/11/2014	Expedientes de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Delegación del Gobierno de Cádiz	Delegado del Gobierno	Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María	2001 - 2003	2004	1360	Firma el informe el responsable de la Oficina Liquidadora.
1064	78	03/11/2014	Expedientes de licencias y permisos del personal al servicio de la Administración Local	Ayuntamiento de Vélez-Málaga	Alcalde-Presidente	Archivo Municipal de Vélez-Málaga	2004 - 2009	2009	9	

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ		FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA	14/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1065	132	03/11/2014	Expedientes sancionadores de pesca marítima	Delegación Territorial de Agricultura y Medio Ambiente de Málaga	Delegado Territorial	Archivo Histórico Provincial de Málaga	1989 - 2008	2009	83	
1066	144	03/11/2014	Actas de inspección pesquera	Delegación Territorial de Agricultura y Medio Ambiente de Málaga	Delegado Territorial	Archivo Histórico Provincial de Málaga	1987 - 2009	2010	70	
1067	162	10/11/2014	Expedientes de Impuestos de Transmisiones patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: vehículos	Delegación del Gobierno de Cádiz	Delegado del Gobierno	Oficina Liquidadora de El Puerto de Santa María	2005 - 2008	2009	78	
1068	130	10/11/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Montilla	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	28	13 cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014.
1069	130	10/11/2014	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital Alto Guadalquivir	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2014 - 2014	2013	9	Todas las cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014.
1070	176	12/11/2014	Expedientes de autorización de transporte por carretera	Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	Delegado Territorial	Archivo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	1994 - 2009	2009	3937	Firma el informe la Jefa del Sv. de Gestión de Recursos Comunes como responsable.
1071	87	12/11/2014	Incidencias administrativas: expedientes de concesión de permisos y licencias	Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	Delegado Territorial	Archivo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	2001 - 2009	2007	22	6 cajas rebasan la fecha límite de eliminación (2007). Firma el informe la Jefa del Sv. de Gestión de Recursos Comunes como responsable.
1072	177	12/11/2014	Expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera	Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	Delegado Territorial	Archivo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Cádiz	1984 - 2004	2004	1364	Firma el informe la Jefa del Sv. de Gestión de Recursos Comunes como responsable.
1073	10	20/11/2014	Expedientes de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Delegación de Gobierno de Málaga	Delegado del Gobierno	Archivo de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Administración Pública de Málaga	1994 - 1995	2004	332	
1074	158	04/12/2014	Expedientes de reclamaciones económico-administrativas	Delegación de Gobierno de Málaga	Delegado del Gobierno	Archivo de la Secretaría General Provincial de Hacienda y Administración Pública de Málaga	1988 - 2006	2009	943	

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	15/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1075	132	14/01/2015	Expedientes sancionadores de pesca marítima	Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	Directora General de Pesca	Archivo Central de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	2007 - 2009	2009	334	
1076	153	19/01/2015	Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo con carácter provisional a personal docente no universitario	Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Directora General de Gestión de Recursos Humanos	Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Antiguo Archivo Central de Educación	2005 - 2006	2009	226	
1077	143	19/01/2015	Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de personal funcionario docente no universitario	Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Directora General de Gestión de Recursos Humanos	Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Antiguo Archivo Central de Educación	2000 - 2007	2008	567	
1078	50	26/01/2015	Expedientes de nóminas y de cuotas, prestaciones y seguros sociales	Delegación de Gobierno de Málaga	Delegado del Gobierno	Archivo de la Delegación del Gobierno de Málaga	2004 - 2011	2010	118	
1079	177	02/02/2015	Expedientes sancionadores en materia de transporte por carretera	Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Córdoba	Delegada Territorial	Archivo de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de Córdoba	1981 - 2004	2004	1716	
1080	31	13/01/2015	Expedientes de Mandamientos de pago	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1963 - 1985	1999	41	
1081	32	13/01/2015	Expedientes de Mandamientos de Ingreso	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1966 - 1985	1999	11	
1082	62	13/01/2015	Correspondencia	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1962 - 1986	2008	26	
1083	59	13/01/2015	Expedientes de licencias de obra menor de particulares	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1986 - 1993	2004	80	
1084	10	11/02/2015	Expedientes de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados	Delegación del Gobierno de Cádiz	Delegado del Gobierno	Oficina Liquidadora de Olvera	1985 - 2004	2004	130	
1085	153	13/02/2015	Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo con carácter provisional a personal docente no universitario	Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Directora General de Gestión de Recursos Humanos	Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Antiguo Archivo Central de Educación	2005 - 2006	2009	20	

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ		FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA	16/21
 W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==				


Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1086	143	13/02/2015	Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de personal funcionario docente no universitario	Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Directora General de Gestión de Recursos Humanos	Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Antigua Archivo Central de Educación	2000 - 2006	2008	26	
1087	61	13/02/2015	Expedientes de selección del personal: concurso, concurso-oposición y oposición	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1945 - 2002	2004	11	
1088	43	13/02/2015	Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1984 - 2000	2008	19	
1089	168	13/02/2015	Recibos de nóminas	Ayuntamiento de Gines	Alcalde	Archivo Municipal de Gines	1946 - 2003	2008	44	
1090	165	18/02/2015	Expedientes del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1999 - 2008	2009	4	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1091	166	18/02/2015	Expedientes de inspección de tributos	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1984 - 2003	2004	470	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1092	167	18/02/2015	Expedientes del Impuesto sobre Actividades Económicas	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1995 - 2003	2009	167	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1093	172	18/02/2015	Informes de la Policía Local	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1988 - 2008	2009	172	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1094	31	18/02/2015	Expedientes de Mandamientos de pago	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1997 - 1998	1999	207	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1095	32	18/02/2015	Expedientes de Mandamientos de Ingreso	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1998 - 1998	1999	114	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1096	43	18/02/2015	Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2001 - 2007	2008	696	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA	FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PÁGINA	17/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		FECHA	13/01/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA	18/21
 W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==				

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1097	43	18/02/2015	Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2004 - 2007	2008	81	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1098	43	18/02/2015	Expedientes de sanciones por infracciones de tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2001 - 2007	2008	231	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1099	60	18/02/2015	Expedientes de Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (Plusvalía)	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	1967 - 1988	1989	73	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1100	64	18/02/2015	Expedientes del Impuesto Municipal sobre Vehículos de Tracción Mecánica	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2006 - 2008	2008	5	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1101	76	18/02/2015	Controles de asistencia del personal al servicio de la Administración Local	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2006 - 2009	2010	57	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1102	78	18/02/2015	Expedientes de licencias y permisos del personal al servicio de la Administración Local	Ayuntamiento de Córdoba	Tte. de Alcalde Presidencia y Políticas Transversales	Archivo Municipal de Córdoba	2006 - 2009	2009	212	Con acuerdo favorable de la Junta de Gobierno Local.
1103	0	16/02/2015		Consejería de Educación, Cultura y Deporte	Directora General de Gestión de Recursos Humanos	Archivo Central de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte - Antigua Archivo Central de Educación	1991 - 2003	0	657	Se acoge a una tabla de valoración cuya aprobación se informa en la misma sesión
1104	130	20/02/2015	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital Alto Guadalquivir	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2014 - 2014	2013	32	Todas las cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014 inclusive.
1105	130	20/02/2015	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Montilla	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2013 - 2014	2013	9	8 cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014 inclusive.
1106	130	20/02/2015	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Puente Genil	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2014 - 2014	2013	8	Todas las cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014 inclusive.

Nº	TV	Entrada	Serie	Órgano proponente	Cargo	Archivo informe	Fechas docs.	Límite	Cajas	Observaciones
1107	130	20/02/2015	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2014 - 2014	2013	5	Todas las cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014 inclusive.
1108	130	20/02/2015	Solicitudes de análisis clínicos	Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir-Hospital de Alta Resolución de Alcaudete	Director Gerente	Archivo Central de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Alto Guadalquivir	2014 - 2014	2013	6	Todas las cajas rebasan la fecha límite. Adjunta anexo 1 a la propuesta 1050 para ampliación del período estudiado hasta 2014 inclusive.

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ		FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA	19/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==

INSTRUCCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2015, DE LA COMISIÓN ANDALUZA DE VALORACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS, SOBRE TITULARIDAD DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS A EFECTOS DE REALIZACIÓN DE PROPUESTAS DE ELIMINACIÓN

La Comisión Andaluza de Valoración y Acceso a los Documentos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la *Orden de 7 de julio de 2000, por la que se regula el funcionamiento de la Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos y los procesos de identificación, valoración y selección documentales*, acordó por unanimidad en su 31ª sesión plenaria, celebrada el 24 de enero de 2012, la necesidad de clarificar algunos de los requisitos exigidos a las propuestas de eliminación de documentos, y comunicar a los órganos y organismos que proponen la selección de los documentos la forma concreta en que deben ser presentadas las propuestas de eliminación para que no sean rechazadas por defectos de forma.

En virtud de dicho acuerdo, emitió la Instrucción de 22 de marzo de 2012, que clarificaba el sentido que la expresión “titular de los documentos” tenía en el art. 18.1 de la citada Orden. Tras la entrada en vigor del Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, se ha detectado la necesidad de revisar el cuadro aclaratorio que acompañaba dicha instrucción. En sentido análogo ha manifestado la Universidad de Córdoba la necesidad de modificar la interpretación de las personas titulares de los documentos de las Universidades públicas de Andalucía.

Por todo ello, se reitera en esta nueva instrucción que **ha de entenderse como “titular de los documentos” la persona responsable del órgano o del organismo, en su caso, o del centro directivo productor de los documentos**, según se concreta en el siguiente cuadro aclaratorio:



Conde de Ibarra, 18. 41071 Sevilla.
Teléf. 955 036 600 Fax 955 036 614

Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 20/21



W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==


Productor	Titular
Presidencia de la Junta de Andalucía.	Personas responsables de los centros directivos productores de los documentos.
Administración de la Junta de Andalucía.	<i>Central:</i> Personas responsables de los centros directivos productores de los documentos. <i>Territorial:</i> - Delegado/a del Gobierno y Delegados/as provinciales de Consejerías - Delegados/as territoriales o persona titular de la Secretaría General Provincial de la Consejería productora de los documentos
Entidades instrumentales de la Administración de la Junta de Andalucía.	<i>Central:</i> Personas responsables de organización homólogas a centros directivos. <i>Territorial:</i> gerentes o directores/as provinciales.
Administración Local de Andalucía	<i>Ayuntamientos:</i> Alcaldes o acuerdo de la Junta de Gobierno Local. <i>Diputaciones:</i> Presidentes o acuerdo de la Junta de Gobierno Provincial.
Entes, organismos o empresas dependientes de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	Personas responsables de organización homólogas a centros directivos.
Universidades públicas de Andalucía y centros y estructuras de ellas dependientes.	Rectores/as de las Universidades o acuerdo de la Junta de Gobierno de la Universidad.
Órganos de la Administración de Justicia radicados en Andalucía.	Junta de Expurgo de Archivos Judiciales de Andalucía.

Por todo lo anterior, en lo sucesivo las propuestas de eliminación habrán de ser remitidas a esta Comisión, y por tanto autorizadas, por la persona titular de los documentos, según la interpretación que se ha expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ANDALUZA
DE VALORACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS
Fdo.:David Luque Peso



Código Seguro de verificación:W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws096.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LUCAS SANCHEZ	FECHA	13/01/2016
	MATEO ANTONIO PAEZ GARCIA		
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==	PÁGINA 21/21
			
W9qEGQKqyTY5bGMXzwLNog==			